

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 3302

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe:

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°34 de fecha 11 de diciembre del 2019.

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°34 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

APRUEBESE, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°385

Se aprueba Tabla de Concejo Ordinario N°28 año 2019.

Votación: Unánime

Acuerdo N°386

Se aprueba Tabla de Concejo Ordinario N°29 año 2019

Votación: Unánime.

Acuerdo N°387

Se aprueba Tabla de Concejo Ordinario N°30 año 2019.

Votación: Unánime

Acuerdo N°388

Se aprueba Tabla de Concejo Ordinario N°31 año 2019

Votación: Unánime

Acuerdo N°389

Se retira de la Tabla el Acta Ordinaria del Concejo N°32, para ser escuchado el audio por los Señores Concejales.

Votación: Unánime

Acuerdo N°390

Se aprueba Tabla de Concejo Extraordinario N°06 año 2019.

Votación: Unánime

Acuerdo N°391

Se aprueba incorporar el Punto de Tabla Designación representante al Alcalde en la Asociación de Municipios Quinta Región.

Votación: Unánime

Acuerdo N°392

Se aprueba que al Señor Alcalde lo represente en la Asociación de Municipios Quinta Región con derecho a voz y voto, Concejal Marcial Ortiz.

Votación: Unánime

Acuerdo N°393

Se aprueba Quinta Modificación Presupuestaria de Educación año 2019.

Votación: Unánime

Acuerdo N°394

Se aprueba Autorización para Suscribir Contrato Pavimentación y Evacuación de Aguas Lluvias Calle Centinela artículo 65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°395

Se aprueba Autorización para Suscribir Contrato Construcción Burladero Escuela Quillagua y Liceo Politécnico de Concon artículo 65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°396

Se aprueba Autorización para Suscribir Contrato Bacheo Calle Urbana 2019 de la Comuna de Concon según artículo 65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°397

Se aprueba pasar de Propuesta Publica a Propuesta Privada de Acuerdo al artículo 8 ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°398

Se aprueba el cambio de hora del inicio de la reunión de hoy de las 15:00 horas a las 16:30 horas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°399

Se aprueba Proyecto de Presupuesto Municipal año 2020 y todos sus anexos incluidos Salud y Educación.

Votación: 5 votos a favor 1 abstención.

Acuerdo N°400

Se aprueba la siguiente desagregación y priorización del Plan de Obras

ORDEN	PROYECTO	CONSULTORIAS (MS)	OBRAS CIVILES (MS)	EQUIPAMIENTO (MS)	OTROS GASTOS	TOTAL	
1.-	PROYECTOS MENORES DE EJECUCION DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD.				116,000	116,000	

2.-	ESTUDIO GESTION DE TRANSITO	60,000.				60,000	
3.-	BACHEOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA	1,000	60,000			61,000	
4.-	DISEÑO Y CONSTRUCCION CALLE LOS OLIVOS	3,000	40,000			43,000	
5.-	INSTALACION PINTURA TERMOPLASTICA	1,000	70,000			71,000	
6.-	DISEÑO Y CONSTRUCCION AMPLIACION DELEGACION MUNICIPAL PUENTE COLMO	1,000	50,000			51,000	
7.-	DISEÑO Y CONSTRUCCION MURO CONDominio VISTA AL MAR II	2,000	50,000			52,000	
8.-	CONSTRUCCION Y REPOSICION REFUGIOS PEATONALES	1,000	25,000			26,000	
9.-	DISEÑO PASEO PEATONAL Y VIALIDADES SECTOR PLAYA LA BOCA	50,000				50,000	
10.-	CONSTRUCCION ACCESO UNIVERSAL PLAYA LOS LILENES	1,000	120,000			121,000	
11.-	DISEÑO CONEXIÓN CALLE SAN PEDRO ENTRE HIGUERILLAS Y CONCON SUR	120,000				120,000	
12.-	PAVIMENTO CALLE LAS HIGUERILLAS ENTRE COSTANERA Y PAVIMENTO EXISTENTE	1,000	110,000			111,000	

Acuerdo N°401

Se aprueba Modificar la Tabla dejando el punto de los Honorarios para el próximo Concejo,
Votación: Unánime

Acuerdo N°402

Se aprueba cambio uso de Subvención Fondevé entregado a la Junta de Vecinos Aconcagua para artefactos eléctricos .artefactos de baño .cambio de piso y mobiliario sillas, estantes .escritorio y loza para cocina etc.

Votación: Unánime

Acuerdo N°403

Se aprueba modificar cambio uso de Subvención a Unión Comunal Adulto Mayor para premios a sus Organizaciones.

Votación: Unánime

Acuerdo N°404

Se aprueba otorgar Subvención Fondevé a Junta de Vecinos R.P.C. III por un monto de \$3.000.000 para lomo de toro y señalética en calle Principal, calle cuatro.

Votación: Unánime

Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

- a) ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVÉSE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/LEG/dvo
Distribución:
1. Control.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3

